

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16638 PONTEVEDRA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pontevedra anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 785/2009N referente al deudor Combustibles de Arosa, Sociedad Limitada, Código de Identificación Fiscal B-36.118.800 se ha presentado el informe de la administración concursal.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Pontevedra, 19 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100032715-1